



## **Los bancos privados atenderán en agencias con horario diferido durante el feriado por el Primer Grito de Independencia**

Quito, 10 de agosto de 2022

Durante el feriado obligatorio por la conmemoración de los 213 años del Primer Grito de Independencia, cuya fecha de descanso será trasladada al viernes 12 de agosto de 2022, los bancos privados del Ecuador garantizarán la provisión de los servicios financieros por medio de varios canales.

Así, los clientes que requieran atención de manera presencial podrán acudir solo a aquellas agencias que atienden en horario diferido. La Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca) recomienda a los clientes revisar en los canales oficiales del banco cuáles son las agencias habilitadas en esta modalidad durante el feriado.

Los clientes también podrán acceder a los servicios financieros a través de otros canales, como la red de cajeros automáticos que funcionan las 24 horas del día y los corresponsales no bancarios (CNB), que son canales que usan las entidades financieras para ofrecer servicios como transferencias, retiros y pagos en locales comerciales, tiendas, bazares, farmacias, supermercados y otros. La banca privada ha desplegado CNB en todos los cantones del país.

Finalmente, otra alternativa es la banca digital. En el país, cerca del 90% de los servicios bancarios están disponibles vía digital, a través de los portales web de los bancos, aplicativos móviles, chatbots, entre otros. Asobanca recomienda a la ciudadanía elegir estos canales que son más seguros y rápidos para realizar transacciones bancarias.

La Banca Ecuatoriana **#ConectandoConTusMetas**

\*\*\*\*\*

### **Contactos de prensa**

Roberto Romero C.  
Director de Comunicación y Asuntos Públicos Asobanca  
[rromero@asobanca.org.ec](mailto:rromero@asobanca.org.ec)  
099 870 6890

Wilmer Torres P.  
Especialista en Gestión de Contenidos Asobanca  
[wtorres@asobanca.org.ec](mailto:wtorres@asobanca.org.ec)  
098 064 2907